CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509013657	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC) — Documento: 80005190-4

Domicilio: ESTRELLA N°443 CASI JUAN BAUTISTA ALBERDI EDIFICIO ESTRELLA PISO 9 — Localidad: ASUNCION

Tomador: EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. — Documento: 80012979-2

Domicilio: MCAL ESTIGARRIBIA 1608-Bº CENTRO — Localidad: ENCARNACION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
09/09/2022	00:00 hs de 05/09/2022	24:00 hs de 31/07/2023	330	Gs. 819.128.722

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	13.363.636
I.V.A. s/Prima	1.336.364
Premio	14.700.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	14.700.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0012 | Según Res.: 217/97 | Fec. 01/10/1997

Agente: ARMOA MENDOZA, KAREN MARLENE
Dir.: BARRIO SAN PEDRO
Matrícula: 1464 Tel: 0985-815.087

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 14.700.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/09/2022	14.700.000
TOTAL		14.700.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Esc. Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Asucena Prieto L.
Jefa de Caución
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC), con domicilio en ESTRELLA N°443 CASI JUAN BAUTISTA ALBERDI EDIFICIO ESTRELLA PISO 9, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 819.128.722.- (Guaranies: Ochocientos Diecinueve Millones Ciento Veintiocho Mil Setecientos Veintidos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., con domicilio en MCAL ESTIGARRIBIA 1608-B° CENTRO, ENCARNACION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

ID N° 406.476
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 07/2022 - CONTRATO LPN N° 18/2022
ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2022/2023

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 18 Página(s)

Esc. Diego Forte
Gerente de Suscripción
ASEPASA
EMISIÓN DE CAPITAL ABIERTO

Asuncena Ynsfrán L.
Jefa de Cuentas
ASEPASA
EMISIÓN DE CAPITAL ABIERTO